



San Miguel de Tucumán, 3 0 OCT 2019

VISTO el referente Nº 01/2019 del Expediente Nº 61426/2017, por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, solicita se rectifique el Visto y el Artículo Nº 1 de la Resolución Nº 1329-019, y,

CONSIDERANDO

Que se consignó erróneamente el nombre de la asignatura en el Visto y el Artículo 1º de la Resolución Nº 1329-019.

Que en la Resolución Nº 1329-019 donde dice "Calculo I", "Calculo II", "Calculo Nivel I", "Calculo Nivel II" y "Análisis Matemático", corresponde "Calculo I", "Calculo II", "Calculo Nivel II", "Calculo Nivel II" y "Análisis Matemático I"

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Rectificar el Visto de la Resolución Nº 1329/019 por el siguiente:

"VISTO el Expediente Nº 61426/2017, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Resolución Nº 880-019, solicita la designación del Esp. Ing. DIEGO ALBERTO CATANIA como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el Área "Análisis Matemático", Asignaturas "Calculo I", "Calculo II", "Calculo Nivel I", "Calculo Nivel II" y "Análisis Matemático I" del Departamento de Matemática, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;"

ARTICULO 2°.- Rectificar el artículo 1° de la Resolución Nº 1329/019 por el siguiente:

"ARTICULO 1°.-Designar al Esp. Ing. DIEGO ALBERTO CATANIA como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el Área "Análisis Matemático", Asignaturas "Calculo II", "Calculo II", "Calculo Nivel II" y "Análisis Matemático I" del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir de la fecha en que asuma sus funciones y por el término de 5 (cinco) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para Docentes de Instituciones Nacionales Dcto. Nº 1246/15"

ARTICULO 3°.- Hágase saber, agréguese a su antecedente y siga el curso disquesto en el mismo.-.

RESOLUCION N Z I

2115

2019

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO DERECTOR Despacho Consejo Superior